



DOÑA JOAQUINA SAVALLS DE VEHÍ

Vda. de don Narciso Lagrifa

¡ Ha fallecido !

á la edad de 76 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus desconsolados, hijos don José María y doña María del Remedio, hijos políticos don José María Cuyás, doña Mercedes Ventura y don Blas Olivella (ausentes), hermana política doña Emilia Gener (ausente), nietos (presentes y ausentes), sobrinos, primos don Juan, don Carlos, D.ª Margarita, D.ª Blanca y D.ª Ida Savalls (ausentes) y demás parientes.

Al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplico la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de la Cort-Real número 15 principal, hoy, á las tres y media de la tarde, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Félix y desde allí á su última morada, por lo que recibirán especial favor.

Gerona, 14 Diciembre de 1910.

Deslinde de campos

A medida que nos vamos alejando de aquella desgraciada fecha que nuestros liberales han tratado y tratan de conmemorar, las revolucionarias é hipócritas Cortes de Cádiz, se va poniendo de manifiesto el fondo de aquellas, que no fueron otra cosa que el primer chispazo de esta revolución, atea, cosmopolita y radical que ha invadido todos los estados antes cristianos. No obstante de haberse encabezado aquella Constitución funesta con el Santísimo Nombre de la Trinidad, todos los hombres de recto criterio han podido persuadirse que tal añagaza no era otra cosa que un túpido velo para tapar la averiada mercadería de origen francés que ella quería vendernos como producto genuinamente español.

Nadie ignora que no osando presentarse aquella revolución tal cual era, escéptica y descreída, tuvo la habilidad de empezar su obra tapando sus verdaderos móviles y su último y verdadero fin. Por esto, no osando de momento atacar al Altar, empieza por socavar el Trono, gran baluarte de aquel, y engañando miserablemente nuestro pueblo, lo hacen rey de burla, mientras despojaban al rey de su soberanía y formaban una Constitución, en la que Rey, pueblo y provincia, quedaron sin verdadera personalidad, y entregados de hecho á unos cuantos mercaderes de la política. Bien es verdad que para perpetrar tamaña iniquidad aprovecharon un

momento crítico de nuestro pueblo, pues sabían que sin esta astucia, que es la del enemigo del hombre de que nos habla el Evangelio, no hubiera el verdadero pueblo español sancionado aquel régimen antiespañol y anticristiano. Si bien es cierto que contra aquella Constitución y aquel régimen se levantaron á luchar los realistas, invocando con mucha oportunidad el amor á la antigua Monarquía y á la Religión, no obstante, el deslinde no estaba aun hecho, pues muchos no podían aun ver las aviesas intenciones de no pocos de los reformadores y los funestos efectos que habían de producir las ideas mas ó menos veladamente incluidas en aquella Constitución. De aquí que no es extraño, que, entonces y mucho después, existiesen dentro los constitucionales personas excelentes y católicos nada sospechosos, quienes alucinados con los sonoros nombres de libertad, progreso y otras zarandajas por el estilo, militasen entusiastas al lado de los progresistas y constitucionales. Confesemos que se necesitaba sin duda tener un innato buen sentido y estar rodeado de cierto ambiente, para no alucinarse con ciertas ideas y dejarse llevar por la corriente. Es el mismo Aparisi quien nos habla con su acostumbrada elocuencia, de este período singular y nunca basamente estudiado: «Profetas de alegres nuevas nos mostraron un camino sembrado de flo-

res y embellecido con aguas corrientes: al fin de este camino nos hacían columbrar una tierra paradisíaca. Mis maestros mas respetables, mis parientes mas caros, mis amigos mas íntimos, se lanzaron en este camino de bendición, tras la esperanza de la felicidad. Pero yo, lo confieso, no llegué á poner en él mi pié, porque, merced á no se que instinto misterioso, parecíame que íbamos, no á reformar, de lo que había no poca necesidad, sino á destruir; que no animaba nuestra obra el espíritu español religioso, monárquico, libre... sino el francés, escéptico y burlón, materialista y revolucionario...»

Como se ve, podía haber engañados, ilusos y hombres de buena voluntad dentro las ideas liberales, no solo cuando se proclamó la Constitución de Cádiz, sino en los mismos tiempos de Aparisi y quizás aun posteriormente, pero hemos de confesar que ya en la revolución del 69, fueron muchos los que abrieron los ojos, y en nuestros días solo concebimos buena voluntad ó ignorancia dentro las filas liberales por un fenómeno raro y de orden psicológico. En efecto; la lucha de nuestros adversarios si no ha variado de situación, se ha manifestado á todo el mundo tal cual es, sin que nadie medianamente instruido y en uso de sus facultades pueda ya llamarse á engaño; por esto tambien las orientaciones y los jefes verdaderos de esta lucha son distintos. Antes combatían con las armas y con el voto la llamada política liberal, un partido entusiasta y tenaz, bajo la dirección de jefes políticos, subordinados á un supremo representante del

derecho y de la monarquía tradicional.

Ahora vemos que combaten á la revolución y al liberalismo dentro del mismo terreno de acción y político, los Obispos, quienes subordinados al Jefe supremo de la Cristiandad, dirigen cerca la lucha legal ya no un partido, sino tambien los que viendo los excesos de la revolución y el abismo en que vamos á precipitarnos, quieren salvar los intereses del orden, de la Patria y de la Religión. En este grande deslinde que se está realizando en estos momentos, aseguramos el triunfo de la Religión y de la Patria y hasta del verdadero tradicionalismo, si los que debemos obedecer nos colocamos en el terreno que nos corresponde.

Chismografía madrileña

La contrafigura

Es la última que se cotiza en los mentideros de la villa. Don Benito Perez Galdós, ese señor que camina silenciosamente por los pasillos del Congreso envuelto en una bufanda y llevando un paraguas debajo del brazo. Este señor que nunca habla con nadie y no suele tener otro compañero que su boquilla de caña, no es don Benito Perez Galdós, es un mito. He aquí una historia bien extraña, la historia del señor á quien la gente llama don Benito Perez Galdós y no es don Benito Perez Galdós. Cuando en una campaña electoral los

republicanos madrileños de los barrios bajos tomaron su apellido por bandera, el auténtico Perez Galdós, el que escribió los *Episodios Nacionales*, de espanto ante la tempestad que se le venía encima, un buen día hizo la maleta, arregló sus cuentas con los libros y desapareció después de enviar una carta al Presidente de la Junta Municipal republicana.

En aquella carta pedía perdón á los correligionarios y les decía que sintiéndose sin fuerzas para ir al parlamento y tomar parte en las luchas de política se marchaba á Santander para pasar el resto de sus días en una casita de campo que compró con el producto de «Electra».

La huida de don Benito cayó como una bomba entre los republicanos ¿Qué haremos y qué diremos? ¿Cómo contarle al pueblo lo que pasa?

De pronto Dicenta que es mozo desaprensivo golpeóse la frente.

Ya tengo una solución?

¿Cuál?

Dicenta explicó su luminosa idea. En la calle de Toledo, típico rincón de los barrios bajos madrileños vivía un sastre de portal que era la imagen y semejanza más perfecta que de don Benito podía darse. La misma fisonomía, la misma manera de andar. Un caso exactísimo y extraño de contrafigura.

La junta republicana hizo proposiciones al sastre. Le pagarían un regular sueldo á cambio de que se hiciese pasar por don Benito Perez Galdós. Si alguna vez tenía que presidir mítines, Dicenta le escribiría un discurso ó una carta para que saliera del apuro.

El sastre que estaba muy necesitado aceptó el trato.

Por esto el don Benito Perez Galdós político que todos conocemos, ese señor de la bufanda blanca y del paraguas debajo del brazo que pasea silen-

clousament por el saló de conferencies no habla ni puede hacer nada de provecho.

¿Qué quieren exigirle Vds. á un pobre sastre de portal?

CIRVENT.

El atentado personal

¡A cuántas consideraciones no se presta el partido liberal conservador ahora que ve injuriado, ofendido y perseguido por manos criminales á su jefe don Antonio Maura y á su lugarteniente don Juan Lacierva! ¿Qué derecho, qué autoridad tiene ese partido para la protesta?

Es justa, y nosotros queremos ir á la cabeza de los que protestan; pero no es lógica.

Porque es norma del partido liberal-conservador «que el pensamiento no delinque», «que la propaganda de toda clase de ideas es lícita», y «que sólo es punible, cuando se comete el delito».

Gobernando el señor Maura, permitió toda clase de propagandas, especialmente en Barcelona, por medio de la Prensa y por medio del mítin; podía enseñarse á fabricar bombas; enseñarse á manejarlas, para evitar todo riesgo el que las colocara, y sólo eran perseguidos los que las hacían estallar. La vida de esos seres inocentes, que no se habían mezclado para nada en la policía, y que, paseando por las calles de Barcelona, encontraron la muerte, sin que nadie velara por sus vidas, ¿vale menos que la del señor Maura ó Lacierva?

Mandando el señor Maura, en periódicos se injurió, se ofendió, se calumnió con el artículo y la caricatura á todo lo más sagrado; se ridiculizó á Dios, y entonces eso era lícito, eso no era punible; pues qué, ¿es acaso más sagrado Maura? ¿Por qué el partido liberal-conservador no aplicó á esa propaganda los artículos del Código Penal, que ahora invocan para defender á su jefe?

No; el partido liberal-conservador no tiene derecho á pedir protección al Gobierno, protección que en el Poder no concedió á lo que está mucho más alto que su jefe, á lo que es indiscutible, á no ser que ese partido crea que el Código Penal sólo se ha escrito para proteger á los señores Maura y Lacierva.

Nosotros, los que aborrecemos esas malditas libertades, somos los únicos que tenemos derecho para protestar con toda nuestra energía contra esas infernales propagandas, cuyo fruto natural, cuya consecuencia inmediata, es el atentado aborrecible.

Pasarse la vida santificando la libertad de imprenta, tolerando las mayores infamias, para no excitar á la fiera es ofrecer el pecho descubierto al poder de sus garras.

(De La Caceta del Norte).

Montanyenques

Notes

Fa alguns dies que tres bons artistes me deixen familiarment fruitir a Haydn. Aquests els trobo armonícs i d'una perfecta solidesa y les mans en les quals han caigut els trenta un tríos son tan familiars ab ells que se senten geloses de la llur armonia. Desde 'ls primers compassos ún se sent fervorós y va entrant am fonda comunió ab els artistes. Se troba una interpretació tan ajustada entre'l pianista Mossén Rufet y'l violinista Pere Casanovas que resulta completada per l'arquert romàntich del senyor Llitjós violencelista. Tots tres son apassionats dels clàssics. Dimars, dijous y dissabtes son dies de un valor indiscutibles. Ara volen estar en contacte am tres esperits musicals immensament profonds tots tres: Mozart, Beethoven, Schumann. A n' aquesta solitud hi acudeix el jove Albert de Balle qui, capint intensament l'art devant d'ell resta mut y devot.

¡El bon Deu 'ls hi coroní aquell esforç suau y benehesca la seva solitud y vida! ¡Y que demà l'art dels tres artistes no sigui tancat en el quietisme: que sigui expansiu é imitable y dongui forma a la pasta olotina!

Vull fer esment d'un periódich oblidat. A la vetllada del «Centre Catòlich» celebrada el día de la Puríssima jo vegí una vintena de nens cantant cansonetes ab una perfecta armonia y sentiment. Fou lo millor de la vetllada. Lo mes demostratíu d'aquella pasta artística de que ja he parlat. ¡Vint nens y una sola veu afinada, armónica, am precisió y justesa, am dicció sortida de l'ànima es cosa de fixarshi y entussias-

marsh! A vosaltres nens, a vos mestre vos felicito. Els nens ja han pres volada, vos mestre Corriols, aguanteula perque no s'aturin aquí y aniran molt lluny. Y el periódich oblidat que no'n parla en la ressenya que s'en recordi de lo millor d' una festa.

X.

León XIII y Porfirio Díaz

Los sucesos de Méjico han hecho recayera la atención sobre la persona del general Porfirio Díaz, que es casi hace veintiseis años dictador de aquella república.

A este propósito se recuerda una anécdota que en los momentos actuales no deja de tener interés.

En el mes de Julio de 1884 recibió en audiencia León XIII á una veintena de personas. Había entre ellas dos presbíteros que resaltaban en la sala del Consistorio por su aspecto claramente extranjero. Cuando el Pontífice pasó junto á ellos se detuvo y con acento paternal preguntóles:

—¿De dónde sois?

—Santo Padre— respondieron —somos de Méjico.

—¡Ah! ¡sois de Méjico! Vuestro presidente (Porfirio Díaz estaba á la sazón á punto de ser elegido segunda vez Presidente de Méjico) es un hombre de grandísimo ingenio y los católicos no tienen que lamentarse de su Gobierno.

Y luego añadió con acento muy marcado:

—No, no es un enemigo.

Cuando la audiencia terminó, al volver á sus habitaciones León XIII, viendo á los sacerdotes mejicanos arrodillados, los bendijo de nuevo y se le oyó murmurar para sí, como si siguiera un pensamiento secreto:

—Porfirio Díaz no, no es un enemigo.

Y en efecto como le constaba al Pontífice la presidencia del general Porfirio Díaz ha señalado para la Iglesia católica en Méjico un periodo de gran prosperidad. En aquella república está vigente el sistema de la separación de la Iglesia y el Estado; pero es una separación muy liberal, por lo que el catolicismo ha alcanzado mayores ventajas que bajo el régimen de la Unión.

Día religioso

SANTORAL

DICIEMBRE
14
San Nicasio ob. y mr.

Miércoles.—Santos Nicasio, ob. y mártir; Arsenio, mr.; Espiridión, Viator y Pompeyo, obispos; y Santa Eutropia, vírgen y mártir.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Hospicio. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y media.

APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado DICIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Los escritores y artistas católicos.

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

— MAÑANA —

Jueves.—San Valeriano, ob. y cf.

CRÓNICA

Generales

En la sesión ordinaria de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, celebrada últimamente, leyó don Fernando de Sagarra una curiosa noticia de los documentos transcritos en un libro de la bailía real de Vilamajor y Cardedeu, que ofrecen datos interesantes para la historia de los costumbres en el siglo XIV.

A continuación dió cuenta de cuatro notables sellos reales desconocidos has-

ta el presente. Es el primero anular de Pedro el Ceremonioso, pendiente de un documento del año 1376, con el busto del monarca de frente; también anular es el de Juan I, colocado en una carta de 1387, con la imagen de dicho soberano sentado y coronado; igualmente anular es el de Alfonso, el Magnánimo, con la imagen real bajo dosel, que pende de una carta de 1433. Finalmente presentó el señor Sagarra un rarísimo sello, este no anular, de Alfonso I, el de Antequera, que el propio rey denomina sello pequeño de la nuestra empresa de la guerra, por contener en el centro el dibujo de una jarra, que era la divisa de la cofradía ó asociación caballeresca fundada años antes por el propio monarca. Estos sellos han venido á aumentar la magnífica colección sigilográfica del señor Sagarra, única en España, pues consta de más de tres mil sellos catalanes.

Por real orden circular de ministro de la Gobernación se ha dispuesto que en el término de 10 días remitan los gobernadores civiles á dicho ministro un estado expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que ha de comenzar á regir el 1.º de Enero próximo debe formarse por la Diputación y el Ayuntamiento.

De esta formalidad están exceptuadas Navarra y las Provincias Vascongadas.

En las distintas Facultades de la Universidad Literaria, de Barcelona para cursar el actual año académico se han efectuado las siguientes matrículas: en la Facultad de Filosofía y Letras, 94 alumnos; en la de Derecho, 219; en la de Ciencias, 310; en la de Medicina, 600, y en la de Farmacia, 204, que forman un total de 1,427 alumnos oficiales.

Con asistencia de numerosos delegados, representantes de los elementos más valiosos del ciclismo español, se ha celebrado en Barcelona el XIII Congreso de la Unión Velocipédica Española.

Los asuntos más importantes puestos á debate fueron la concesión de un amplio indulto á corredores y velódromos suspensos, acuerdo que fué tomado por aclamación, y la reforma de los estatutos de la sociedad y de los reglamentos de carreras.

Por último, fueron proclamadas por aclamación las personas que han de constituir el Comité Central y comisiones deportiva de turismo y de reforma de reglamentos y estatutos.

En las sesiones que celebró el Congreso se pusieron muy de relieve los deseos de que se hallaban animados todos los delegados de trabajar con el mayor empeño por la más grande prosperidad y florecimiento de la federación velocipédica.

Provinciales y Locales

Por la Junta municipal del Censo se han designado los siguientes locales para las elecciones que deban verificarse durante el próximo año de 1911:

Término municipal de Gerona.

Distrito 1.º: Sección 1.ª Calle Nueva del Teatro, núm. 16, 1.º.

Sección 2.ª.—Casa Hospicio (planta baja).

Sección 3.ª.—Ronda de Fernando Puig, casa sin número.

Distrito 2.º: Sección 1.ª.—Escuela municipal de niñas, calle de la Prensa, bajos, sin número.

Sección 2.ª.—Escuela municipal de párvulos, calle del Norte, bajos, sin número.

Distrito 3.º: Sección 1.ª.—Parque de Bomberos, Rambla de Alvarez, sin número.

Sección 2.ª.—Escuela municipal de niños, Zapaterías Viejas, número 2, 1.º, derecha.

Sección 3.ª.—Escuela municipal de niños, Forsa, número 17, 1.º.

Distrito 4.º: Sección única.—Escuela Normal, calle de la Barca, número 17, 1.º.

Anoche falleció cristianamente en esta ciudad la virtuosa señora y consecuente tradicionalista doña Joaquina Savalls de Vehí, Vda. de don Narciso Lagrifa y madre de nuestro querido amigo y correligionario el médico de Rosas don José M.ª Lagrifa.

El fallecimiento de la ra. Savalls ha sido sentidísimo entre los tradicionalistas por sus reconocidas virtudes y grandes sacrificios que llevaba prestados á la Santa Causa, la cual pierde una de sus mas grandes figuras femeninas en esta provincia.

Con motivo de tan sensible como irreparable pérdida testimoniamos nuestro pésame mas sincero á toda la familia de la finada y en especial á su hijo don José M.ª, rogando á nuestros amigos y correligionarios eleven sus oraciones al Señor por el alma de aquella que en vida fué consecuente tradicionalista.

Ayer guardó cama á causa de un fuerte catarro el Secretario del Gobierno civil don Salvador Alvarez de Sotomayor.

Celebrar mos un pronto restablecimiento.

En San Feliu de Guixols fué detenido anteayer un sujeto llamado Modesto Jober Molló, el cual el día anterior hurtó un revolver y otros objetos del domicilio de Mariano Soler Lloret, vecino de Palamós.

Procedimiento moderno

en el lavado y teñido de mantos, velos y mantos de luto

ESPECIALIDAD

en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

Actividad y economía

Calle del Norte, núm. 1, 3.º

Don Ramón Cros Juanolas, vecino de San Lorenzo de la Muga, arrendatario del molino de la villa de San Lorenzo de la Muga, propiedad de nuestro querido amigo y correligionario el Excelentísimo señor Marqués de la Torre, proyecta instalar un dinamo destinado á la producción de energía eléctrica para el alumbrado de dicha villa.

En el regimiento infantería de Asia han sido elegidos: jefe: el capitán don Gabriel Anadon Piris; encargado del almacén, el idem don Aguado Espoñda Valdés, y habilitado, el primer teniente don Joaquín Serrate Laplana.

Nuestro particular amigo el conocido médico de esta ciudad don Enrique Roca y Pinet ha visto aumentada su prole con una niña venida anteayer al mundo con toda felicidad.

Sea enhorabuena.

En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer se publica el siguiente anuncio de la Alcaldía de esta ciudad:

«Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de rectificación y ensanche de la calle de San José, con arreglo á plano formulado por el Arquitecto mu-

nicipal y de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, se hace público á fin de que los propietarios colindantes con la vía objeto de reforma, que se crean perjudicados por ésta, puedan deducir las reclamaciones que estimen pertinentes, dentro el plazo de veinte días, á contar desde el siguiente á la inserción del presente anuncio en el B.O. de la provincia, expirado cuyo plazo adquirirá el acuerdo carácter ejecutivo á tenor de lo que establece la R. O. de 1.º de Junio de 1880.»

Anteayer fué detenido en el Empalme el carterista Luis Payau (9) Ingle-sito, que hacía el recorrido en los trenes desde Port-Bou á Barcelona. Ingresó en la carcel.

—Dinero, tiempo y molestias ahorraréis comprando en seguida el RECETARIO DOMÉSTICO del Ingeniero Gherzi y el Doctor Castoldi. Enciclopedia de las familias en la ciudad y en el campo. Por 12 ptas. (0 12 50 pesetas franco de porte y certificado), tendréis 5,667 recetas para todas las necesidades de la vida. El RECETARIO DOMÉSTICO equivale por sí solo á una biblioteca práctica y es indispensable á todo el mundo. Comprándolo antes del 21 de Diciembre de 1910, tendréis participación gratuita en el BILLETE n.º 19075 de la Lotería de Navidad de este año.

(De venta en la Librería del Carmen de esta ciudad, calle de Ciudadanos n.º 20.)

En la noche del domingo último se declaró un incendio en cuatro almares de paja de una era situada en las inmediaciones de Ultramar, propiedad del vecino de este pueblo don Juan Alemany Cruset, pudiéndose salvar la mayor parte de la paja despues de tres horas de incesantes trabajos llevados á cabo por la guardia civil y vecindario que acudió en los primeros momentos en el lugar del siniestro. Este supuesto fué casual, calculándose las pérdidas en unas 825 pesetas. Los almares estaban asegurados.

No obstante lo desapacible del tiempo puesto que sopla fuerte viento, las sardanas bailadas ayer tarde en la plaza de la Constitución del vecino pueblo de Santa Eugenia, se vieron muy concurridas, siendo numerosos los gerundenses que se trasladaron á aquel lugar para solemnizar la fiesta de Santa Lucía.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto multas de 5 pesetas á cuatro sujetos por haber empleado sellos usados en el fraqueo de cartas.

Ayer mañana fué curada en el dispensario municipal la niña Isabel Villalva, habitante en la plaza de la Independencia n.º 9, principal, que presentaba una herida cortante cerca del ojo derecho producida por un clavo al caerse en su domicilio.

En el pajar de la casa de campo conocida por «Ferrés» del término de Arbucias, fué detenido el sábado último por la noche un sujeto llamado Francisco Espejo, cuyas señas coinciden con las del requisitoriado civil Pedro del Valle Navarro, autor de una estafa

FORESTIN

(NOMBRE REGISTRADO)

Chocolate privilegiado

El **Chocolate Forestin** es puro, aromático y sabrosísimo. Se vende á pesetas 3, 2, 1'50 y 1 la libra de 400 gramos, en casa de los señores BURCH, San Francisco.—LAGRIFA, Cort-Real.—BATALLER, Ballesterías.—FONT, Forsa.—REXACH, San Francisco.—BURCH, Cort-Real.—BADIA, Plateria, y en la Fábrica modelo de productos comprimidos:

Calle Anselmo Clavé -- Dto. Modesto Forest--Gerona

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía). —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, **Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º**. —(Frente á la Administración de Correos).

de 20,000 pesetas, el cual se halla reclamado por el señor Juez de instrucción de Villaviciosa (Asturias).

Dicho individuo ingresó en la cárcel de Arbuces donde quedó á disposición del Alcalde de aquella villa.

Eclesiásticas

Se anuncia á oposición un beneficio vacante en la catedral de Mondoñedo, que tendrá por cargo la segunda maestría de ceremonias.

Para solicitarlo se ha señalado hasta el día 3 de enero próximo.

Políticas

Canalejas ha declarado que aplaza para la segunda legislatura la presentación al Congreso de la solución que dará el Gobierno al problema de Canarias.

En el Ferrol, la lucha electoral se presenta enconadísima.

Tres son los candidatos que aspiran á la representación parlamentaria de aquel distrito.

D. Eladio Mille, general de la Arma-

da, que milita en el partido conservador, y que ya obtuvo dicha representación en otras legislaturas.

D. Daniel López, director del «Diario Universal», á quien patrocina el conde de Romanones.

Y don Juan Macías del Real, ex auditor de la Armada, cuya candidatura presenta á petición de los elementos republicanos de aquella población gallega.

Confíase en el triunfo del Sr. Mille, personalidad de gran arraigo en el país, donde hay muchos liberales descontentos, por el hecho de haber dejado el Sr. Canalejas la representación del citado distrito por la de Alcoy.

Algunos conspicuos del partido conservador aseguran que en el debate que ha de suscitarse por la minoría republicana sobre el proceso de Ferrer intervendrá, además del ex ministro señor La Cierva, el jefe de los conservadores, don Antonio Maura, y el ex go-

bernador civil de Barcelona, Sr. Osorio y Gallardo.

Por el distrito de Santa Marta de Ortigueira se presenta, sin contrincante, don Alonso Gullón y García Prieto, candidatura impuesta por el gobernador civil Sr. Fernández Latorre, de quien es secretario particular.

Por el distrito de Gijón también se presenta, sin lucha, como dijimos, el conde de Revillagigedo.

Religiosas

Mañana se celebrará en el Seminario Conciliar la festividad de la Inmaculada Concepción con los actos que anunciamos anteriormente.

El sermón de la noche corre á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. doctor don Anselmo Herranz, catedrático de dicho centro docente.

Quisicosas

Hasta ahora se creía que encontraría un león blanco era una quimera, una

fantasía, como el mirlo de aquel color y la famosa serpiente de mar, que suele asomar su cabeza todos los veranos en las redacciones de los periódicos.

Pero he aquí que ha surgido un formidable cazador de leones, que cuenta en *Badminton Magazine* una peligrosa aventura con un león blanco en Nyara Hills, una colina del Africa Central poco más alta que nuestro modesto Cerro de los Angeles, pero, eso sí, revestida de una vegetación sicalipítica, por no decir tujuriente.

El Sr. Williams, que así se llama el hombre de la colina, tuvo una confianza por un negro continental de que en Nyara Hills encontraría un león blanco de muy buenos antecedentes, que aun no se había estrenado.

A Williams, con ser quien es, se le pusieron los pelos de punta, y hasta el cañón de la escopeta se le encogió. ¡Pero quién dijo miedo! El cazador, seguido de su negrito, se puso en acecho. A poco, de un espeso matorral, salió

un rugido alarmante. Era el león, que se disponía á ir á la compra, vamos, en busca del condumio, como cualquier mortal Williams ocultó discretamente y contuvo la respiración. Magnífico, esbelto, gracioso, vió el león blanco salir de su guarida y dirigirse falda abajo al llano.

Williams requirió el arma, apuntó y le falló el tiro, como le sucede muchas veces á don Juan Tenorio con don Gonzalo de Ulloa.

—Torpe de mí—se dijo, volviéndose al negro.—¡Si no he traído cartuchos!

Fué una lástima, porque con la piel del león blanco á la vista nadie hubiera dudado de la aventura.

Sin embargo, Williams volvió armado al otro día, pero el león no estaba allí.

Y, en vista de esto, tuvo la atención de dejarle tarjeta.

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París 13

Más de las elecciones inglesas

Londres.—Hasta ahora van elegidos. —228 conservadores.—189 liberales.—57 irlandeses.—35 laboristas.

En las elecciones verificadas ayer resultaron elegidos cinco liberales y un puesto á los conservadores.

La mayoría de la coalición será esta vez algo mayor que en el pasado Parlamento.

Socorros á los viticultores

La Cámara de diputados ha aprobado un crédito de 5,000,000 de francos para socorrer á los viticultores que fueron víctimas de las inundaciones.

Banquete

El embajador de España señor Pérez Caballero ha obsequiado con un banquete á la Comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos.

Alemania en Marruecos

Tánger.—Ha llegado un representante alemán con objeto de estudiar las condiciones de los puertos abiertos al comercio y apreciar la situación económica del país y la posibilidad de desarrollar en ellos los intereses alemanes.

En el Parlamento argentino

Buenos Aires.—La Cámara ha votado el presupuesto para 1911 en el que se fijan los gastos en 318 millones de piastras, papel, calculándose los ingresos en una suma igual.

Se autoriza la emisión hasta 100 millones de piastras, papel, en títulos de crédito argentino, pero abrogando las leyes procedentes que autorizaban la emisión de títulos para obras públicas.

Un decreto del ministerio de Agricultura autoriza la exportación á Europa de ganado bovino, siempre que lo acompañe verificación de que tiene buena salud.

Barcelona 13

Conflictos obreros

Los descargadores de carbón.—Estado del conflicto.

En la misma forma en que se inició ayer, continúa hoy la huelga de descargadores de carbón del puerto.

Esta mañana se presentaron en los muelles de San Beltrán todos los huelguistas, á la hora de comenzar los trabajos. Al toque de corneta, absolutamente todos, empezaron á desfilar pacíficamente, después de haberse convencido de que no había *esquirols* destinados á substituirlos, y de que, por consiguiente, todas las tareas de la descarga seguían interrumpidas.

La policía y fuerzas de seguridad que se habían acumulado en los muelles desde primera hora, no han tenido que intervenir en ningún incidente.

Actualmente, en el puerto hay cinco buques carboneros, abarrotados de combustible y sin poder efectuar la descarga.

El Consejo de conciliación

Para mañana al mediodía han sido convocados los patronos y obreros descargadores de carbón de los muelles, á ver si pueden llegar ambas partes á una avenencia.

De regreso

Ha llegado de Madrid el coronel subinspector del tercio de la guardia civil de Barcelona, señor Ibáñez.

Esta mañana conferenció con el gobernador. Con el señor Portela cambió impresiones respecto á los resultados de su viaje á Madrid, para tratar de detalles relacionados con la instalación y servicio del tercio de la guardia civil que se crea en los nuevos presupuestos.

Madrid, 13

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Nombrando para la canongía vacante en la Catedral de Barcelona á don Clemente Cortejón y Lucas.

Conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á José Garriga Torcoles.

Real orden disponiendo que á partir de 1.º de Enero de 1911 las devoluciones de abono que concede el reglamento de alcoholes se ajusten á los tipos que se mencionan.

Disponiendo que el personal de vigilancia á telégrafos compuesto de capataces y celadores tengan el carácter de guardias jurados, sujetándose á las prescripciones que se marcan en el reglamento cartilla que se publica.

Firma de Estado

Admitiendo la dimisión al ministro plenipotenciario en Buenos Aires, conde de Cadagua.

Jubilando al ministro en Bruselas, don Arturo Baguier.

Idem á don Ramón Gutierrez, jefe de sección del ministerio.

Ascendiendo á ministro plenipotenciario de 2.ª á don Vicente Samaniego.

Trasladando al ministerio de Estado á don Eugenio Terral ministro en comisión de la embajada en París.

Idem á este puesto á don Francisco Reinoso.

Jubilando á los cónsules: Torrijos, residente en Túnez; don Enrique Perera, en Nueva York; don Nicasio Chaleley, en Glasgow y Ramón del Río, en comisión en la embajada de París.

Admitiendo la dimisión de don José Teixidor, consul de 1.ª en Nueva Orleans.

Ascendiendo á consul de 1.ª á don Juan Vicente Zugartí que lo era de 2.ª en Larache.

Firma de Hacienda

Autorizando á los Ayuntamientos que lo han solicitado para prorrogar el arriendo del Impuesto de Consumos hasta el mes de Julio próximo,

Exceptuando de las formalidades de

subasta los gastos de impresión de los presupuestos generales del Estado.

Los Amigos del Arbol

Se ha publicado una circular convocando á la Asamblea preparatoria para organizar los trabajos constitutivos de la Sociedad Española de Amigos del Arbol que se verificará en el Ateneo el día 14 del corriente.

Firma de Instrucción

Reconociendo el derecho á hacer oposiciones en turno especial para escuelas públicas, á los maestros ascendidos á 823 pesetas.

Desestimando el recurso de Elisa Trepát sobre el nombramiento de auxiliar de una Escuela pública de Barcelona.

Firma de Gobernación

Concediendo tratamiento de Excelexencia al Ayuntamiento de Bañosa.

Jubilando á D. Francisco Muñoz, ex inspector general de policía de Barcelona.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'15, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul Canalejas.

Se aprueba el acta.

Emiliano Iglesias dice que la huelga de metalúrgicos de Barcelona ha terminado y siguen presos varios obreros por el delito de coacciones.

Como han cesado las causas que motivaron la detención, pide que haya menos rigor en los obreros y se les ponga en libertad.

También pide la libertad de los obreros tejedores de Sabadell.

Se ocupa luego de la suspensión del juicio oral en la Audiencia de Barcelona, el día 9, por ausencia de dos procesados.

La causa lleva ya 15 meses y los demás procesados, desean que se vea cuanto antes para que sean puestos en libertad.

Pide al Gobierno que, si no se ve la causa en juicio oral se les ponga en libertad.

Canalejas dice que se ha anticipado á los deseos de Emiliano Iglesias y ha enviado una circular á los gobernadores para que se ponga en libertad á los obreros detenidos por las huelgas que no hayan cometido delito de los que requieren su permanencia en la prisión.

Ofrece en el segundo ruego hacer lo que pueda.

Emiliano Iglesias da las gracias y procede á ocuparse de los sucesos ocurridos el día 17 de Noviembre en Villanueva del Arzobispo.

Se ocupa luego de lo ocurrido en el Monte de Piedad de Logroño.

Pide al Gobierno que gire una visita

de inspección á aquel establecimiento y depure responsabilidades.

Merino ofrece enterarse de lo ocurrido en Villanueva del Arzobispo y la Carlota y proceder con justicia.

Respecto al Monte de Piedad de Logroño dice que no hay más que enemistades entre republicanos y otros elementos políticos y luego lo paga el Monte de Piedad, en el que la marcha administrativa es perfectamente ordenada.

Aprovecha la ocasión para hablar también del Monte de Piedad de Cádiz y defiende la gestión de aquel Monte, afirmando que su estado es próspero.

Emiliano Iglesias, al rectificar, hace un relato de lo ocurrido en Villanueva del Arzobispo.

Anuncia al ministro de Fomento una pregunta sobre el hundimiento de unos pozos de las minas de Puerto Llano.

El señor Salvador, como diputado por Logroño, interviene brevemente para ratificar las manifestaciones del ministro sobre el Monte de Piedad de aquella población.

El señor Giner de los Ríos dedica un recuerdo á la memoria del sociólogo señor Sales Ferrer, que hoy ha recibido repultura en Madrid.

Luego se ocupa de la desaparición de 236 cartas pertenecientes al período revolucionario de 1830 á 1831, que no ha podido historiarse en las Memorias recientemente publicadas de la condesa de Espoz y Mina, precisamente por falta de documentos y noticias acerca de aquel período de nuestra historia.

Estas cartas eran precisamente de los señores Flores, Calderón y Torrijos, dirigidas á personas que intervinieron en aquellos sucesos.

Dichas cartas las ha adquirido un librero alemán por 400 pesetas.

Pide que cuanto antes venga la ley que prohíba la salida de objetos de arte, históricos y arqueológicos, para que los Museos extranjeros no se enriquezcan con pedazos de nuestra historia.

El señor Canalejas se asocia á las palabras panegíricas que el señor Giner de los Ríos ha dedicado al señor Sales y Ferrer.

Respecto á la pregunta del señor Giner, dice que si el Gobierno había de entrar en el camino de la reconquista de los objetos artísticos vendidos al extranjero, tendría que hacer dispendios enormes.

(Continúa la sesión.)

El pavimento de las calles.—Subvención del Gobierno

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el despacho de Gobernación

tratando con el Sr. Merino de ayudar con una subvención al Ayuntamiento de Madrid para que arregle cuanto antes el pavimento de las calles, dando así satisfacción á las reclamaciones del vecindario.

Sobre este mismo asunto conferenciaron después el Sr. Merino y el alcalde Sr. Francos Rodríguez.

Donativo

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado entregar al gobernador 5,000 pesetas para contribuir á la extinción de la mendicidad.

El impuesto del timbre

El timbre de 1'5 por 1,000 que se había acordado con las sociedades económicas y el ministro de Hacienda, se rebajará al 1 por 1,000 de las cantidades que se proponen por otros conceptos del timbre que permiten esta rebaja.

El señor Gómez Acebo ha presentado una enmienda para que este impuesto lo paguen las acciones de las sociedades anónimas extranjeras cuyas acciones se negocien en España.

El arriendo de los consumos

El ministro de Hacienda ha firmado una real orden autorizando al Ayuntamiento de Madrid para prorrogar el contrato de arriendo de los consumos hasta el 1.º de Julio.

Monumento conmemorativo

Una comisión de veteranos catalanes de la guerra de Africa, acompañados de los señores Maluquer, Bofarull, Rosell y Bonet, visitaron en el Senado al Sr. Montero Ríos y al general Weyler, para pedirles apoyo para la erección del monumento conmemorativo de aquella campaña.

El presidente del Senado y el capitán general de Cataluña, les ofrecieron su apoyo de un modo incondicional decidido.

El arriendo de consumos

El ministro de Hacienda ha firmado una real orden autorizando al Ayuntamiento de Madrid para prorrogar el contrato de arriendo de los consumos hasta el 1.º de Julio.

El impuesto del timbre

El timbre de 1'5 por 1,000 que se había acordado con las sociedades económicas y el ministro de Hacienda, se rebajará al 1 por 1,000 de las cantidades que se proponen por otros conceptos del timbre que permiten esta rebaja.

El señor Gómez Acebo ha presentado una enmienda para que este impuesto lo paguen las acciones de las sociedades anónimas extranjeras cuyas acciones se negocien en España.

Colonia agrícola

El director general de Agricultura marchará en el expreso de esta noche á Alcoy, con objeto de asistir á la inauguración de una colonia agrícola.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Diciembre de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Plassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Plassá		Figueras		Cerbere Llegada	
		LI	S	LI	S	LI	S	LI	S				LI	S	LI	S	LI	S	LI	S		
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	10'34	
Ligero	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	8'57	Correo	7'20	9'45	9'48	10'37	11'11	11'53	12'34	14'30	14'55	17'35	
Correo	4'32	5'05	5'20	6'00	6'12	6'21	6'40	7'01	7'43	10'30	Ligero	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'03	12'39	12'40	13'22	
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'23	11'12	12'05	12'08	14'28	Mercancías	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19	
Ligero	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Expreso	13'30	16'03	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59	
Mercancías	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'28	Mercancías	17'15	19'36	19'40	20'23	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30	
Correo	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Mixto	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30	
Expreso	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Correo											
Mixto											Ligero											
Mercancías											Expreso											

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

Salen de Gerona		7'02 (miérc. sáb.)		9'05 15'01		18'00	
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9'11	y domin.		11'08	17'09	20'11	
Llegan a Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)		14'15	20'10	22'30	

Salen de Olot (diligencia)		(sáb.) 0'30		3'50 9'00		12'00	
Llegan a S. Feliu Pallarols	3'23	5'38		11'46		17'44	
Llegan a Gerona	5'30	7'41		13'53		18'49	

Salen de Gerona		7'05		9'10		11'55		15'35		17'50	
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'00	11'00		13'43		17'30		19'40			
Llegan a San Feliu de Guixols	4'25	6'25		12'45		14'55		17'45			
Llegan a Gerona	6'16	8'18		14'38		16'48		19'40			

Salen de Plassá		6'20		9'40		12'20		14'45		17'15		18'05	
Llegan a Palamós	8'45	12'03		14'48		17'23		19'45		21'00		21'00	
Llegan a Palamós	3'15	5'30		8'15		11'35		13'55		15'30		17'36	
Llegan a Plassá	5'38	7'52		11'10		14'00		16'20		18'20		20'13	

RELOJERIA de
Viuda e hijo de J. Moner
Se ha establecido
Cort-Real, núm. 8

Sastrea Eclesiástica
de **JOSÉ COSTA**
Calle del Hospital, 147, enfrente, 1.ª - BARCELONA

Señores y señoras
Precios sumamente reducidos.
Se sirve a domicilio a quien lo solicite.

Generosa
competencia
Construcción sólida
y elegante

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA
MANUALES SOLER

EXHIBICIÓN MUNDIAL DE LIBRERÍA I
BIBLIOTECA ÚTIL Y ESCOLAR DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS
ACCIÓN AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES
AUTORES EMINENTES
26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

Gran Fonda para sacerdotes y católicos
La Verdad
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.
(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.
—Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.
Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular
DE
JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio de coches para las estaciones de Gerona y Palamós.

Juan Juanola — Sastre
Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Herrería de la Libertad, 20

Joyería
Aderezos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Aretes

Orfebrería
Servicios de mesa
Calices
Artículos para regalo
Medallas

RELOJERIA—Relojes de oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

ÓPTICA
Anteojos y lentes en oro y metal
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORES!
PAPER JORDA

Chocolate Amatlíer
Casa fundada en 1800
Se vende en los colmados y ultramarinos.
Calle de Manresa, núm. 10
Barcelona

PAPER CARLETS OLOT.

Es la hora que us despreocupen y no deagen credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni-han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignoerants.

Si voleu fumar bon paper demanen sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomandació

VINOS de mesa a 30 y 35 ets. litro
» generosos desde 1 a 2 pts. litro
» espumosos » 2'50 a 9 pts. ht. a

Luis G. Soler
Sirvese a domicilio Ciudadanos, 11.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados,
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Gran Hotel Restaurant Massagné
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA
Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA
para traslados de restos a todas partes
Ataúdes de todos precios
Sarcófagos y Urnas
EMBALSAMAMIENTOS
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18
GERONA

Chocolates Torrent
Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa
Especialidad en molindas de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

Obra interesante
La Voz de la Iglesia y La Unión de los Católicos
por el Rdo. José Burch Ventós.
—De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20
precio 2 ptas.

Licor Montserratina (Llulliana)
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat
higiénico, tónico, digestivo,
Exportación a Provincias y Ultramar
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162.
Sucesores de J. Bertran

Gran casa de viajeros La Marina
Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Waterclosset.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Armería de Cayetano Carbó
Plateria, 30, esquina.—Gerona

Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas. Revólvers y pistolas. Cartuchos central. Fouché de todos calibres. Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la Unión Española de Explosivos.

Para la concentración de armas se reciben toda clase de encargos.

Pensionado Católico
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
Sitio céntrico.—Precios económicos
Travesía de Trujillos, 2-2.ª derecha.—MADRID.

Imprenta y Librería del Carmen
20, Ciudadanos, 20 — GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.
Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales